

## El Gobierno, por medio de la "Rerum Novarum", pretende comprar dirigentes sindicales en la Zona

Recién pasada la huelga bananera de octubre del año pasado, que fue traicionada por Isaías Marchena y Miguel Brenes Castillo, apareció en la División de Golfito de la United Fruit Co. un oscuro y extraño personaje. Dicho personaje, antes de iniciar la infeliz misión que le habían confiado, se entrevistó con los Inspectores de Trabajo para notificarles que el Ministerio de Trabajo les ordenaba colaborar con él. Después de esta entrevista co-

menzó a hacer sondeos en las fincas con el fin de encontrar los elementos que él necesita para su labor. Este personaje se llama Alvaro Rojas y su misión consiste en comprar a elementos que participen o hayan participado en el movimiento sindical para que le sirvan de instrumento al Gobierno para dividir más a los trabajadores bananeros llevando a la zona a los sindicatos patronales de la "Rerum Novarum".

Varios de esos trabajadores que han recibido propuestas de compra y la paga de un buen salario para comenzar, se han presentado a las oficinas de la FOFA a denunciar, indignados, a este oscuro personaje. Según nos informaron, a este señor lo escogió el Gobierno porque lo considera un experto en la organización sindical de los bananeros y confía en sus capacidades de agente divisionista y corruptor de los dirigentes sindicales para crear sindicatos que le sirvan a la Compañía y al Gobierno. Piensa el Gobierno que en esta forma impedirá que los trabajadores bananeros luchen por mejorar sus salarios y condiciones de vida, allanándose así el camino a la United Fruit Co. para una mayor superexplotación de sus obreros.

Pero los trabajadores de la zona bananera conocen a sus verdaderos dirigentes, los dirigentes de la FOBA y sabrán rechazar con su unidad combativa frente a la empresa y al Gobierno a este instrumento patronal y a los que se les pongan a la orden.

## Más trabajo por el mismo salario trata de obtener la CHIRILANCO

Ya hemos informado aquí de la táctica establecida por la United Fruit Co. para obtener un mayor rendimiento de los trabajadores en las plantaciones bananeras, pero sin pagar ese recargo de trabajo con un mayor salario. Su plan es el de que el trabajador realice más labores pero por el mismo salario. En las fincas de la Chiriquí Land Co. en Puerto González Viquez la empresa está empeñada en obligar a los trabajadores a hacer la "rodajea" como parte de la labor de "deshija"; también quiere obligar a los regadores de caldo bordolés a lavar la cañería con mangueras y a realizar un número determinado de "boquillaje" por jornada, modificando así el sistema establecido por muchos años de efectuar esta labor por jornada y no por tarea. Este plan de la compañía frutera, unido a sus tácticas de represalias contra los dirigentes sindicales y trabajadores sindicalizados, ha despertado una fuerte protesta de los bananeros y los ha colocado en una actitud de defensa y de oposición sistemática a las pretensiones de la empresa.

llamadas labores de "Spray" labores que hemos realizado todo el tiempo a entera satisfacción de la empresa. Pero hace algunos días usted ha venido dándonos una orden que contraría el establecido por el artículo 19 del Código de Trabajo. Ud. ha ordenado a los llamados "Trabajadores de Agricultura" hace varios días, a ejecutar una labor que modifica el contrato de trabajo en perjuicio de los mismos: esta nueva labor consiste en hacer la limpieza del tronco de las plantas de banano sin pago alguno cuando se hace la deshija; esta labor nosotros la llamamos "RODAJEA", en la que perdemos mucho tiempo y desgaste de energías sin que por este sacrificio a que Ud. nos tiene sometidos nos reconozca lo más mínimo. Ud. ha ordenado también a los trabajadores del ramo de "Spray" a ejecutar una labor que modifica el contrato de trabajo también: esa nueva labor consiste en lavar la cañería con manguera en dar un reporte de determinado "Boquillaje", desconociendo que esta labor se realiza por horas y no por tarea.

Ud. ha ordenado a los capataces del ramo de Spray mandar a trabajar como peón cualquiera a los encargados en las labores de riego de caldo Bordolés señores Joaquín Ramírez Quezada, José Zambrana Luna y Abelardo Zúñiga González. Esta acción suya contra los derechos adquiridos por nosotros es violación de la ley, por lo que le notificamos que Ud. tiene que pagarnos los lotes que comprobemos estar RODAJEADOS. Esta comprobación la haremos ante la Inspección de Trabajo de Corredores y ante la Inspección General de Trabajo. En la misma forma comprobaremos la modificación al contrato de los "Encargados" a quienes tendrá que pagarles las labores realizadas y la labor de vigilancia sin perjuicio de otros reclamos que legalmente pueden establecer contra la empresa".

## Arreglarán caminos por su cuenta

Los pequeños agricultores de Piedras Blancas, Kilómetro 62, se han organizado con el propósito de resolver por su propia cuenta el problema de la educación de sus hijos y la rehabilitación de los caminos para poder sacar sus productos. Esto lo han hecho en vista de que el gobierno no muestra el menor interés en ayudarles. Este gobierno, dicen, sólo tiene dinero para pagar enormes sueldos, financiar viajes al centro de Africa, organizar banquetes y brindis con champagne, etc.; pero no tiene dinero para ayudar al agricultor que produce lo que el pueblo necesita para su alimentación.

## Nueva burla a los Salarios Mínimos

Utilizando los servicios de los llamados contratistas, que son verdaderos intermediarios, La Bananera escamotea a sus trabajadores el pago del salario establecido. Para los trabajos de "trocha" en kilómetros 6, 7, 8 y 9 de Coto Norte suscribió un contrato con Rito Báez. Este señor le paga a los trabajadores a razón de ₡ 20.00 por dos días de labor. El Sindicato Independiente, afiliado a la FOBA, se ha dirigido al Superintendente demandando el reajuste de los salarios por días laborados y el contrato directo de la empresa con sus trabajadores en las mismas condiciones que contrató con el señor Rito Báez.

A nuestra redacción han llegado copias de memoriales elevados ante el señor Ministro de Trabajo y ante los propios mandadores de las fincas con la firma de la totalidad de los trabajadores oponiéndose a las exigencias de la empresa y reclamando el pago de las labores adicionales que la Chirilanco pretende que las efectúen gratuitamente. Reproducimos a continuación parte de uno de esos memoriales presentado al mandador de finca Barrito:

"Tenemos de trabajar con la Chiriquí Land Co. varios años, en los cuales la empresa nos ha destacado en esta finca a hacer los trabajos de chapas, deshijas, limpia de potreros, en las labores de la corta de la fruta, etc. a un grupo que la empresa denomina "Trabajadores de Agricultura" y ha destacado a otro grupo a realizar las